

## Informe de Actividades Abril 2020

Baja Verapaz 30 de abril de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-426-2020-029 ✓
2. Nombre: Genry Celedonio Teletor Rosales ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó el Mapeo de actores de instituciones no gubernamentales que tienen presencia e intervención en el Municipio relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional para tener una mejor coordinación y respuesta a la Inseguridad Alimentaria que presenta el Municipio.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se socializó el procedimiento para Gestión de Asistencia Alimentaria InSAN, vía correo electrónico a personal de la Municipalidad, en la que queda a decisión de la Municipalidad su cumplimiento de los procedimientos indicados como la posible gestión a realizar.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En coordinación con la Comisión Municipal de Alimentación Escolar, se realizó Monitoreo a la calidad e inocuidad de los alimentos que se entregan a los niños en las Escuelas organizadas que cuentan con OPF, en cumplimiento a la Ley de Alimentación Escolar Decreto No. 16-2017 y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 183-2018.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se participó en reuniones Interinstitucionales en respuesta a las acciones a realizar en relación a la pandemia COVID-2019 que afecta a la Nación, como también al apoyo a la Municipalidad y Centro de Salud, en acciones implementadas por los mismos.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con el MSPAS, se realizó MODA, con visitas domiciliarias en la que se sensibiliza a las familias sobre temas SAN, con el objetivo de afrontar de mejor manera el problema detectado esperando un buen resultado en respuesta a la Desnutrición.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En función de documentar el trabajo que se realizó en el Municipio asignado se presentó, Bitácoras, Informes y Medios de Verificación a Delegada Departamental, en los cuales se ve reflejado la intervención e apoyo logístico Interinstitucional con el que se cuenta en las acciones en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en reuniones en Delegación Departamental para el fortalecimiento en temas SAN, en función de mejorar la coordinación y la intervención en relación a la capacidad de respuesta a la SAN, en las comunidades donde se tienen intervención, dentro del Municipio asignado.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2064387611504 ✓

f)   
**Ing. René Martínez Barón**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
  
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN- ✓